



COLEGIO TABANCURA

PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2026

P.P.I.R. (Promoción –Prevención – Intervención – Reparación)

INTRODUCCIÓN

El Plan de Gestión de Convivencia Escolar es una planificación táctica para formalizar determinadas acciones del Colegio Tabancura, con la finalidad de cumplir con nuestras metas de Convivencia. Este plan contiene las tareas necesarias para promover la convivencia y prevenir la violencia escolar, estableciendo responsables, prioridades, plazos de tiempo, recursos y formas de evaluación, con el fin de alcanzar los objetivos que el Consejo de Dirección y el Comité de Buena Convivencia han definido como relevantes.

(http://portales.mineduc.cl/index2.php?id_portal=50&id_seccion=3699&id_contenido=15395).

Nuestro Plan de Gestión de Convivencia ha sido elaborado en coherencia y relación directa con las normas de convivencia establecidas en nuestro Reglamento Interno, los principios y valores consagrados en el Proyecto Educativo Institucional y las acciones determinadas por el Colegio dentro del Plan de Mejoramiento Institucional en el ámbito de la convivencia escolar.

OBJETIVOS GENERALES

- Promover la buena convivencia en la comunidad tabancureña, a través de la planificación de actividades y estrategias específicas en las que participen alumnos, profesores, directivos, padres y administrativos.
- Prevenir la violencia escolar en todas sus formas a través de estrategias integrales que incorporen a toda la comunidad educativa, sosteniendo en el tiempo relaciones interpersonales alejadas de climas discriminatorios e intolerantes.

ÍNDICE

- I. PLAN COMITÉ DE CONVIVENCIA**
- II. PLAN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN: BUENA CONVIVENCIA ENTRE LOS ALUMNOS DEL TABANCURA**
 - a. PLAN DE FORMACIÓN PASOS*
 - b. PLAN 12*
 - c. PLAN DE TUTORÍAS*
 - d. PLAN DE REFORZAMIENTO ESCOLAR*
 - e. PRÁCTICA SOCIAL*
 - f. PLAN DIRECTIVAS DE CURSO*
 - g. PLAN PEPE GRILLO*
 - h. PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO AL ALUMNO AUSENTE*
 - i. PROGRAMA RADAR*
- III. PLAN DE CONCIENTIZACIÓN DE LA CONVIVENCIA A LA COMUNIDAD ESCOLAR DEL COLEGIO TABANCURA**
 - a. PLAN DE REFLEXIÓN E INFORMACIÓN SOBRE LA VIOLENCIA ESCOLAR*
 - b. PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE*
 - c. PLAN REDES SOCIALES CON SELLO BUENA CONVIVENCIA*
 - d. PLAN DE CAPACITACIÓN A LA COMUNIDAD EN GESTIÓN COLABORATIVA DE CONFLICTOS*
 - e. PLAN DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD O NEE PERMANENTES*
- IV. PLAN DE EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO**
- V. PLAN DE ACOGIDA E INDUCCIÓN NUEVOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD ESCOLAR**
- VI. PLAN ALFAS EN TERRENO**
- VII. PLAN ESPÍRITU DE SERVICIO TABANCURA EN ACCIÓN**
- VIII. PLAN RECREOS ENTRETENIDOS**
- IX. PLAN DE SEGUIMIENTOS**
- X. PLAN SED**
- XI. PLAN MB**
- XII. PLAN CON SELLO CONVIVENCIA**
- XIII. PLAN ENTRE PARES (EMPATIZA)**
- XIV. PLAN EL BUEN TABANCUREÑO**

I. PLAN COMITÉ DE CONVIVENCIA

COMITÉ PARA LA BUENA CONVIVENCIA	
ENCARGADO	Ismael Bustamante Grunert (Presidente)
OBJETIVO DEL PLAN	1. Conocer, analizar y discutir los casos que afectan la buena convivencia de algún o algunos miembros de la comunidad escolar, siguiendo el protocolo correspondiente (RIE). 2. Promover buenas prácticas sociales y pedagógicas que propicien el bienestar de nuestros alumnos dentro y fuera de las aulas. 3. Instalación de capacidades en convivencia escolar en toda la comunidad escolar
GRUPO OBJETIVO	Toda la Comunidad Escolar del Tabancura
ACCIONES	1. Reuniones mensuales del C.B.C: Creación, desarrollo y actualización de carpetas de seguimiento. 2. Bajadas de sugerencias y medidas específicas en despachos mensuales por Ciclo, con el CC.PP y con el C.D. 3. Crear nuevas políticas, protocolos e iniciativas de promoción y prevención. 4. Capacitación del C.B.C
PLAZOS	Año lectivo 2026
LUGAR DE EJECUCION	Sala de Reuniones Consejo de Dirección
RECURSOS	Coordinadores de Convivencia escolar por Ciclo, coordinador general, encargado general de Convivencia Escolar, representantes de la Comunidad Escolar y psicólogo especialista.
EVALUACION DE PROCESOS Y RESULTADOS	1. Monitoreo permanente de los conflictos detectados, resolución clara, transparente y eficiente de los conflictos, siguiendo protocolos establecidos, consecuencias y reparaciones señaladas en el RIE. 2. Informe mensual de medidas y acciones de Promoción y Prevención para C.D.

II. **PLAN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN: BUENA CONVIVENCIA ENTRE
LOS ALUMNOS DEL TABANCURA**

a. PLAN DE FORMACIÓN PASOS

PROGRAMA PASOS	
ENCARGADO	Subdirector de formación Benjamín Prieto.
OBJETIVO DEL PLAN	1. Educar la afectividad de los alumnos de 1° a 6° básico mediante el desarrollo armónico e integrado de las distintas dimensiones de su persona. Esto es, su dimensión física, psicológica, espiritual y social.
GRUPO OBJETIVO	Alumnos de 1° a 6° básico
ACCIONES	1. Capacitación a profesores jefes 2. Clases expositivas y actividades grupales durante la hora de formación semanal. 3. Tareas para realizar con los padres en las casas. 4. Charlas y talleres para padres primer ciclo.
PLAZOS	Durante el año lectivo 2026
LUGAR DE EJECUCION	Sala de clases
RECURSOS	Según actividad
EVALUACION DE PROCESOS Y RESULTADOS	1. Encuesta a profesores. 2. Seguimiento por parte del subdirector de formación. 3. Mejora de clima escolar. (Encuesta y diagnóstico anual)

b. PLAN DE FORMACIÓN 12 (Integral e integrados)

PLAN de formación 12	
ENCARGADO	Benjamín Prieto
OBJETIVO DEL PLAN	1. Colaborar en la definición del proyecto personal de mejora de cada alumno. 2. Prevenir el consumo de alcohol y drogas. 3. Desarrollar criterios para el buen uso de la Tecnología. 4. Desarrollar la adquisición de hábitos. 5. Trasmitir valores que favorezcan el desarrollo humano de nuestros alumnos. 6. Educar afectivamente a nuestros alumnos. 7. Promover la buena convivencia escolar.
GRUPO OBJETIVO	Alumnos de 7mo a II Medio
ACCIONES	1. Horas de formación semanales.
PLAZOS	Durante el año lectivo
LUGAR DE EJECUCION	Sala de clases
RECURSOS	Según actividad
EVALUACION DE PROCESOS Y RESULTADOS	1. Seguimiento Mensual por el encargado de Formación y Consejo de Dirección. 2. Número de temas y clases desarrollados.

c. PLAN DE TUTORÍAS

PLAN TUTORÍAS	
ENCARGADO	Benjamín Prieto
OBJETIVO DEL PLAN	1. Atender personalmente a cada alumno. Haciendo énfasis en el eje de convivencia escolar. 2. Formación integral de cada alumno mediante el asesoramiento personal y frecuente, orientada a la mejora personal.
GRUPO OBJETIVO	Alumnos de 5° básico a IV° medio
ACCIONES	1. Capacitación mensual a profesores. 2. Entrevista personal del tutor con cada alumno con una frecuencia mensual. 3. Seguimiento mensual, recordatorios, modelaje y motivación a cargo del Benjamín Prieto y coordinadores de formación.
PLAZOS	Durante el año lectivo 2026
LUGAR DE EJECUCION	Según actividad
RECURSOS	Según actividad

EVALUACION DE PROCESOS Y RESULTADOS	1. Registro en programa de gestión académica (SIAE) 2. Monitoreo y gestión de los Ciclos y coordinadores de formación bajo la tutela de un miembro del C.D. 3. Mejora del clima escolar. (Encuesta y Diagnóstico anual)
-------------------------------------	--

d. PLAN DE REFORZAMIENTO ESCOLAR

PLAN DE REFORZAMIENTO ESCOLAR	
ENCARGADO	Manuel Mardones
OBJETIVO DEL PLAN	1. Ayudar académicamente a los alumnos con mayores dificultades para favorecer su autoestima e integración escolar 2. Reforzar académica y formativamente a alumnos de 4° y 5to básico del colegio, por medio de un espacio de estudio y reflexión en torno a sus aprendizajes y hábitos de trabajo y organización.
GRUPO OBJETIVO	4° y 5tos Básicos
ACCIONES	1. Captación de monitores de refuerzo (alumnos de Enseñanza Media). 2. Invitación a alumnos de 4°y 5° básico con dificultades académicas o que presenten hábitos de estudio poco consolidados. 3. Definición de grupos de trabajo (monitor-estudiante). 4. Clases una vez a la semana en días acordados por cada grupo de trabajo de 15:30 a 16:30 hrs. (Solo en modo presencial)
PLAZOS	Abril a Noviembre
LUGAR DE EJECUCION	Salas de entrevista y multiuso
RECURSOS	Alumnos (Voluntarios)
EVALUACION DE PROCESOS Y RESULTADOS	1. Rendimiento escolar, informes de notas. 2. Reuniones con monitores. 3. Sesiones de apoyo escolar realizadas. 4. Mejora del Clima Escolar. (Encuesta y diagnóstico anual)

e. PRÁCTICA SOCIAL IV MEDIO.

Liderazgo Social III y IV Medio	
ENCARGADO	Jorge Pardo
OBJETIVO DEL PLAN	1. Adquirir herramientas básicas de sociabilidad y gestión en diversos grupos de trabajo social. 2. Hacer conscientes las necesidades de las personas carenciadas de ayuda social. 3. Fortalecer los tres sellos esenciales del colegio: coherencia cristiana, trabajo bien hecho y espíritu de servicio.
GRUPO OBJETIVO	Alumnos de III y IV Medio
ACCIONES	1. Exposiciones relativas al tema. 2. Inscripción de prácticas. 3. Informes de prácticas.
PLAZOS	Durante el año lectivo los alumnos deben cumplir con un mínimo de 28 horas de práctica social con alguna institución independiente del colegio.
LUGAR DE EJECUCION	Establecido por las instituciones asociadas.
RECURSOS	Según actividad
EVALUACION DE PROCESOS Y RESULTADOS	1. Seguimiento por parte del coordinador de formación. 2. Visitas a terreno. 3. Evaluación de las prácticas sociales.

f. PLAN DIRECTIVAS DE CURSO

DIRECTIVAS DE CURSO	
ENCARGADOS	Coordinadores de formación de cada ciclo.
OBJETIVO DEL PLAN	1. Formar y gestionar el liderazgo positivo y resonante al interior de los cursos. 2. Permitir la participación activa y democrática de los alumnos. 3. Fomentar la responsabilidad, el compañerismo y el espíritu de servicio. 4. Colaborar con la organización de la vida escolar.
GRUPO OBJETIVO	5to básico a IVmedio.
ACCIONES	1. Revisión de las distintas asignaturas. 2. Reflexionar sobre la normativa de convivencia, analizando situaciones especiales y sugiriendo medidas de apoyo, reparación o mejora. 3. Gestionar el funcionamiento de los encargos al interior del curso. 4. Velar por la cohesión del curso y la unión con el colegio. 5. Acoger a los alumnos nuevos y colaborar con su adaptación. 6. Organizar actividades que contribuyan a la unidad del curso y a la buena convivencia escolar. 7. Fomentar y gestionar las actividades sociales y de servicio al interior del curso.
PLAZOS	Año lectivo: Reunión Mensual (7mo a IV medio) y Bimensual (5tos y 6tos básicos) con la participación de él o los profesores jefes de curso.
LUGAR DE EJECUCION	Según actividad
RECURSOS	Según actividad (5 miembros de la directiva de curso con apoyo de los profesores jefes)
EVALUACION DE PROCESOS Y RESULTADOS	1. Rendimiento académico. 2. Evaluación de Conducta. 3. Indicadores SIMCE. 4. Evaluaciones de Clima. 5. Evaluación docente profesores jefes.

g. PLAN PEPE GRILLO (PLAN)

Plan Pepe Grillo II Ciclo. (Tutores por curso)	
ENCARGADOS	Pablo León.
OBJETIVO DEL PLAN	1. Apoyar de manera íntegra y constante a aquellos alumnos con alguna dificultad académica en los distintos subsectores de enseñanza.
GRUPO OBJETIVO	Todos aquellos alumnos de 6to a 8vo básico que manifiesten algún tipo de inconveniente en el rendimiento académico durante el año.
ACCIONES	1. Detectar aquellos alumnos con algún tipo de problema en el rendimiento académico. 2. Motivar a aquellos alumnos con dificultades académicas a recibir la ayuda de un tutor del curso. 3. Elaborar planes de acción para la ayuda entre pares. 4. Entrega de material pedagógico para favorecer las ayudantías.
PLAZOS	Durante el año lectivo
LUGAR DE EJECUCION	Según actividad
RECURSOS	Alumnos tutores por curso. Material pedagógico como guías o mock tests.
EVALUACION DE PROCESOS Y RESULTADOS	1. Rendimiento académico de los alumnos. 2. Seguimiento de alumnos con dificultades por parte de los profesores jefes, coordinadores y director del ciclo. 3. Mejora en la autoestima de los alumnos y en la convivencia interna. (Encuesta y diagnóstico anual)

h. PLAN ACOMPAÑAMIENTO AL ALUMNO AUSENTE (PLAN)

Plan AAA II Ciclo. (Tutores por curso)	
ENCARGADOS	Pablo León.
OBJETIVO DEL PLAN	Apoyar de manera íntegra y constante a aquellos alumnos con alguna dificultad que deban ausentarse por motivos de fuerza mayor en un tiempo superior a 3 días de clases.
GRUPO OBJETIVO	Todos aquellos alumnos de 6to a 8vo básico que manifiesten algún tipo de inconveniente en el rendimiento académico durante el año.
ACCIONES	● Detectar aquellos alumnos con algún tipo de problema relacionado a la asistencia regular a clases. ● Entregar un acompañamiento y ayuda a aquellos estudiantes que por motivos de fuerza mayor deban ausentarse de clases durante un período prolongado. ● Elaborar planes de acción para la ayuda entre pares. ● Entrega de material pedagógico para favorecer el proceso de aprendizaje.
PLAZOS	Durante el año lectivo
LUGAR DE EJECUCION	Según actividad
RECURSOS	Alumnos tutores por curso. Material pedagógico como guías o mock tests.
EVALUACION DE PROCESOS Y RESULTADOS	● Rendimiento académico de los alumnos. ● Seguimiento de alumnos con dificultades por parte de los profesores jefes, coordinadores y director del ciclo. ● Mejora en la autoestima de los alumnos y en la convivencia interna. (Encuesta y diagnóstico anual)

i. PROGRAMA RADAR

RADAR	
ENCARGADOS	Mario Ulloa
OBJETIVO DEL PLAN	● Promover el bienestar socioemocional y la cultura del cuidado al interior de la comunidad escolar. ● Sensibilizar a la comunidad educativa en torno a la prevención específica de conductas suicidas o autolesivas, desde un enfoque preventivo, formativo y de cuidado. ● Fortalecer la detección oportuna de señales de alerta y la activación de apoyos internos y externos cuando corresponda.
GRUPO OBJETIVO	Toda la comunidad escolar.
ACCIONES	ACCIONES 1. Implementación del Programa RADAR en los niveles definidos por el colegio, con foco en la promoción del bienestar y la prevención específica. 2. Realizar jornadas de sensibilización para profesores y asistentes de la educación sobre señales de alerta, factores protectores y canales de derivación. 3. Realizar instancias formativas para apoderados sobre acompañamiento, bienestar emocional y rol preventivo de la familia. 4. Difundir material informativo y orientaciones preventivas a través de medios institucionales. 5. Coordinar acciones de detección temprana y seguimiento con el equipo de Convivencia Escolar, Formación y redes externas de apoyo, cuando corresponda.
PLAZOS	Durante el año lectivo

LUGAR DE EJECUCION	Según actividad
RECURSOS	Equipo de Convivencia Escolar, equipo de Formación, material de apoyo, redes externas de salud y medios institucionales.
EVALUACION DE PROCESOS Y RESULTADOS	● Jornadas y actividades de sensibilización realizadas. ● Registro de participación de profesores, asistentes y apoderados. ● Activación oportuna de apoyos y derivaciones, según protocolo. ● Mejora de indicadores de bienestar y clima escolar en encuestas y diagnóstico anual.

III. PLAN DE CONCIENTIZACIÓN DE LA CONVIVENCIA A LA COMUNIDAD ESCOLAR DEL COLEGIO TABANCURA

a. PLAN DE REFLEXIÓN E INFORMACIÓN SOBRE LA VIOLENCIA ESCOLAR

PLAN VIOLENCIA ESCOLAR	
ENCARGADO	Ismael Bustamante Grunert.
OBJETIVO DEL PLAN	1. Fomentar una reflexión sobre la violencia escolar.
GRUPO OBJETIVO	Toda la comunidad escolar
ACCIONES	1. Realizar charla anual sobre la violencia escolar a los profesores del colegio. 2. Charlas de prevención y de promoción para apoderados sobre factores favorecedores del Clima escolar: “Consejos para una adolescencia sana”; “Cómo entender a los adolescentes en un mundo hiperconectado” “El valor del servicio”: Nuevos Cursos de orientación familiar y el proyecto de afectividad 5tos y 6tos básicos. 3. Talleres semestrales sobre violencia escolar II ciclo básico. (Con foco en la prevención y en la promoción) 4. Entregar información (digital) a los miembros de la comunidad escolar sobre los procedimientos de sospecha de acoso escolar, agresiones, abusos sexuales y agresiones de adultos a estudiantes.
PLAZOS	Durante el año lectivo
LUGAR DE EJECUCION	Según actividad
RECURSOS	Según actividad
EVALUACION DE PROCESOS Y RESULTADOS	1. Mejora del clima social escolar. (Encuesta y Diagnóstico) 2. Charlas y talleres realizados. 3. Material publicado.

b. PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE SOBRE TEMÁTICAS DE INTERÉS

PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE // MARTES DE CAPACITACIÓN DOCENTE	
ENCARGADO	Ronald Bown
OBJETIVO DEL PLAN	1. Capacitar permanentemente a los docentes sobre temáticas de interés. (Convivencia, RIE, Plan de Formación, Liderazgo, Autogestión y autocuidado, cultura general, Competencias, Evaluación, etc)
GRUPO OBJETIVO	Profesores del colegio.
ACCIONES	1. Realizar charlas de capacitación docente.
PLAZOS	Tres martes por mes (1 hora lectiva de duración). 1. Cultura 2. Taller Pedagógico 3. Interdepartamentos
LUGAR DE EJECUCION	Auditorio del Colegio // Departamentos
RECURSOS	Según actividad
EVALUACION DE PROCESOS Y RESULTADOS	1. Evaluación docente. 2. Encuestas de satisfacción. 3. Asistencia. 4. Mejora del Clima laboral y escolar.

c. PLAN REDES SOCIALES con sello buena convivencia.

PROYECTO REDES SOCIALES	
ENCARGADO	Ronald Bown
OBJETIVO DEL PLAN	1. Promover la buena convivencia y el buen trato a través de las redes.
GRUPO OBJETIVO	Todo la Comunidad Escolar
ACCIONES	1. Publicar material relacionado al buen clima social escolar. 2. Reforzar la promoción de la buena convivencia escolar y la prevención del maltrato escolar a través de las redes. 3. Publicar logros positivos e iniciativas destacables en razón de la buena convivencia escolar.
PLAZOS	Una publicación mensual.
LUGAR DE EJECUCION	Según actividad
RECURSOS	Redes sociales del colegio. Encargado estratégico de comunicaciones.
EVALUACION DE PROCESOS Y RESULTADOS	1. Mejora del Clima escolar. 2. Publicación de material.

**d. PLAN DE CAPACITACIÓN A LA COMUNIDAD EN GESTIÓN COLABORATIVA
DE CONFLICTOS**

PROYECTO REDES SOCIALES	
ENCARGADO	Ismael Bustamante
OBJETIVO DEL PLAN	● Instalar capacidades en la comunidad escolar para abordar los conflictos desde un enfoque formativo, colaborativo y orientado al aprendizaje. ● Favorecer la resolución pacífica de conflictos mediante el diálogo, la escucha activa, la construcción de acuerdos y la reparación. ● Fortalecer una cultura escolar que priorice estrategias formativas por sobre respuestas exclusivamente punitivas.
GRUPO OBJETIVO	Profesores, asistentes de la educación, alumnos y apoderados.
ACCIONES	● Realizar capacitaciones anuales para profesores y asistentes de la educación sobre gestión colaborativa de conflictos, medidas formativas y estrategias de abordaje oportuno. ● Desarrollar talleres por ciclo para alumnos sobre diálogo, escucha, respeto, resolución pacífica de conflictos y construcción de acuerdos. ● Realizar charlas o cápsulas formativas para apoderados sobre su rol en la resolución colaborativa de conflictos y el trabajo conjunto con el colegio. ● Elaborar y difundir orientaciones internas para el uso de estrategias de gestión colaborativa de conflictos en la comunidad escolar. ● Monitorear semestralmente, desde el Comité de Buena Convivencia, la implementación de estrategias formativas y colaborativas en casos de convivencia.
PLAZOS	Durante el año lectivo 2026.
LUGAR DE EJECUCION	Auditorio del Colegio, salas de clases y según actividad.

RECURSOS	Equipo de Convivencia Escolar, Comité de Buena Convivencia, material formativo y recursos institucionales.
EVALUACION DE PROCESOS Y RESULTADOS	• Capacitaciones, talleres y charlas realizadas. • Registro de asistencia y participación de la comunidad escolar. • Encuestas de satisfacción y percepción de utilidad de las instancias formativas. • Mayor utilización de estrategias formativas y colaborativas en la gestión de conflictos. • Mejora del clima escolar y disminución de situaciones reiteradas de conflicto.

e. PLAN DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD O NEE PERMANENTES

PROYECTO REDES SOCIALES	
ENCARGADO	Ida Mège
OBJETIVO DEL PLAN	• Sensibilizar a la comunidad escolar respecto del valor de la inclusión y del respeto a la diversidad de estudiantes con discapacidad o NEE permanentes. • Promover prácticas de buen trato, acogida y participación que favorezcan la inclusión plena de todos los alumnos. • Fortalecer una cultura escolar inclusiva, especialmente ante el aumento de admisión de estudiantes por inclusión.
GRUPO OBJETIVO	Toda la comunidad escolar.
ACCIONES	• Realizar jornadas anuales de sensibilización para profesores, asistentes de la educación y apoderados sobre inclusión educativa, discapacidad, NEE permanentes y buen trato.

	● Desarrollar talleres o actividades formativas con alumnos por ciclo sobre respeto a la diversidad, empatía, inclusión y apoyo entre pares. ● Difundir material informativo y orientaciones prácticas para favorecer una convivencia inclusiva al interior del colegio. ● Coordinar acciones con profesores jefes, equipo SED y coordinadores de ciclo para favorecer la acogida, participación y permanencia de los estudiantes que requieren mayores apoyos. ● Incorporar hitos o campañas semestrales de sensibilización que promuevan la valoración de la diversidad y la eliminación de barreras para la inclusión.
PLAZOS	Durante el año lectivo 2026.
LUGAR DE EJECUCION	Según actividad.
RECURSOS	Equipo SED, equipo de Convivencia Escolar, profesores jefes, material formativo y recursos institucionales.
EVALUACION DE PROCESOS Y RESULTADOS	● Actividades de sensibilización y formación realizadas. ● Registro de participación de profesores, asistentes, alumnos y apoderados. ● Materiales y campañas de difusión implementadas. ● Mejora en la percepción de inclusión y buen trato en encuestas y diagnóstico anual. ● Fortalecimiento de la participación e integración de estudiantes con discapacidad o NEE permanentes en la vida escolar.

IV. PLAN DE EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO

EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE CONVIVENCIA ESCOLAR	
ENCARGADOS	Ismael Bustamante – Benjamín Prieto
OBJETIVO DEL PLAN	1. Evaluar y diagnosticar el clima social escolar del colegio. 2. Identificar posibles factores de riesgo de manera tal de poder efectuar acciones tendientes a minimizarlos.
GRUPO OBJETIVO	1ero básico a IV Medio
ACCIONES	1. Realizar encuesta de clima. 2. MESA PREVENTIVA MODELO ISLANDÉS 2026 3. ENCUESTA YO SÉ LO QUE QUIERO 2026 4. ENCUESTA CLIMA LABORAL. 5. ENCUESTA FINAL A PADRES. 6. Bajada y análisis de los resultados.
PLAZOS	Año lectivo
LUGAR DE EJECUCION	Salas de clases y auditorio.
RECURSOS	Ipads para los alumnos de cada curso y material para el docente que tome la encuesta.
EVALUACION DE PROCESOS Y RESULTADOS	1. Diagnóstico realizado y entrega de resultados. 2. Planes estratégicos de mejora del clima escolar a la luz de los datos arrojados por la encuesta y su informe técnico correspondiente.

V. PLAN DE ACOGIDA E INDUCCIÓN NUEVOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD ESCOLAR

PLAN NUEVOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD ESCOLAR TABANCURA	
ENCARGADO	Macarena Errázuriz
OBJETIVO DEL PLAN	1. Satisfacer la necesidad de integración y socialización de los alumnos, padres y profesores nuevos del colegio.
GRUPO OBJETIVO	Alumnos, padres y profesores nuevos del año en curso.
ACCIONES	1. Desayuno de recepción familias nuevas con el Director del Colegio. 2. Recepción en asamblea de curso. 3. Tour por el colegio a cargo de la directiva de curso y profesor jefe. 4. Entrega de carpeta profesores nuevos. 5. Recepción y charla a profesores nuevos a cargo de un miembro del Consejo de Dirección. 6. Entrevista y recepción a los padres nuevos del colegio.

	7. Seguimiento mensual a los alumnos nuevos por el consejo de ciclo. 8. Seguimiento mensual a los profesores nuevos por los ciclos y jefes de departamento.
PLAZOS	Primera semana de clases inducción, luego seguimiento mensual a profesores, padres y alumnos nuevos.
LUGAR DE EJECUCION	Según la actividad.
RECURSOS	Comunidad Tabancura
EVALUACION DE PROCESOS Y RESULTADOS	1. Mejora del clima escolar. (Encuesta y diagnóstico) 2. Alumnos, profesores y padres nuevos integrados.

VI. PLAN ALFAS EN TERRENO

PLAN DE TURNOS: ALFAS EN TERRENO	
ENCARGADO	Mario Ulloa
OBJETIVO DEL PLAN	1. Prevenir situaciones de violencia y/o maltrato en cualquiera de sus formas.
GRUPO OBJETIVO	1 básico a IV Medio
ACCIONES	1. Observar los espacios de circulación o movimiento de los alumnos durante los recreos, almuerzos o entradas y salidas del Colegio. 2. Mediar activamente por la buena convivencia en los patios de nuestro colegio.
PLAZOS	Durante el año lectivo.
LUGAR DE EJECUCION	Colegio Tabancura
RECURSOS	Profesores de turno
EVALUACION DE PROCESOS Y RESULTADOS	1. No quedan áreas o momentos sin observación. 2. Baja tasa de eventos de conflicto o violencia escolar. 3. Mejora la convivencia escolar. (Encuesta y diagnóstico)

VII. PLAN ESPÍRITU DE SERVICIO Y BUENA CONVIVENCIA: TABANCURA EN ACCIÓN

PLAN TABANCURA EN ACCIÓN	
ENCARGADO	Jorge Pardo
OBJETIVO DEL PLAN	1. Vivir el servicio dentro y fuera de la comunidad escolar.
GRUPO OBJETIVO	Toda la comunidad escolar.
ACCIONES	1. Preparar para los sacramentos a compañeros de cursos menores. (Catequesis) 2. Formar y preparar para los sacramentos a niños externos al colegio. (Catequesis) 3. Realizar dos actividades sociales y catequéticas en formato Trabajos de Invierno y Verano. 4. Realizar trabajos sociales los días sábados ayudando a personas necesitadas. 5. Recolectar el kilo mensual para las Hermanitas de los Pobres. 6. Realizar labores sociales en formato misiones y trabajos familiares. 7. Colaborar con aportes económicos en labores sociales del colegio. 8. Acompañar y ayudar a las personas más necesitadas a través de nuestras "Visitas de Misericordia". 9. Recibir alumnos de colegios vulnerables en nuestro colegio semanalmente ofreciendo a los niños reforzamiento escolar y espacios de esparcimiento. "Iniciativa Puertas Abiertas".
PLAZOS	Durante el año lectivo.
LUGAR DE EJECUCION	Según actividad.
RECURSOS	Según actividad.
EVALUACION DE PROCESOS Y RESULTADOS	1. Mejora del clima social de la comunidad. 2. Actividades realizadas.

VIII. PLAN RECREOS ENTRETENIDOS

RECREOS ENTRETENIDOS I CICLO BÁSICO	
ENCARGADO	Álvaro Soto
OBJETIVO DEL PLAN	1. Acoger e integrar a todos los alumnos del ciclo en sus espacios de recreo. 2. Incentivar la participación en juegos de equipo.
GRUPO OBJETIVO	1ero a 4to básico.
ACCIONES	1. Implementación mensual de juegos y actividades entretenidas y diversas en la sala de clases y el patio, por parte de los profesores y el CAT.
PLAZOS	Durante el año lectivo
LUGAR DE EJECUCION	Patios y salas de clases del primer ciclo.
RECURSOS	Según actividad.
EVALUACION DE PROCESOS Y RESULTADOS	1. Mejora del Clima social escolar. 2. No hay niños solos. 3. Todos los niños tienen algo o alguien con quien jugar. 4. Aumento de conductas pro-sociales.

IX. PLAN DE SEGUIMIENTO

PLAN DE SEGUIMIENTO DE ALUMNOS:	
ENCARGADOS	Coordinadores de Formación por ciclo.
OBJETIVO DEL PLAN	1. Conocer, analizar y discutir los casos de alumnos en situaciones de riesgo académico o conductual que requieran de un plan de trabajo y seguimiento acotado e individualizado. 2. Monitorear de manera efectiva a aquellos alumnos con dificultades académicas y/o con dificultades conductuales.
GRUPO OBJETIVO	1 básico a IV medio. (Todos los alumnos con bajo rendimiento académico, así como también, todos los alumnos con problemas conductuales)
ACCIONES	1. Informar al consejo de ciclo sobre los alumnos que preocupan. 2. Sugerir y visar planes de acción. 3. Monitorear quincenalmente los planes de acción. 4. Detectar casos e incluir en seguimientos. 5. Trabajo conjunto entre alumnos, profesores y familias. 6. Elaborar planes de acción con el objeto de contribuir en la mejora académica y conductual de nuestros alumnos. 7. Motivar y alentar a los alumnos a superar las dificultades que posea.
PLAZOS	Durante el año lectivo
LUGAR DE EJECUCION	Según actividad
RECURSOS	Profesores colegio. Guías de trabajo, planes de acción, firma de compromisos, etc.
EVALUACION DE PROCESOS Y RESULTADOS	1. Mayor retención de alumnos. 2. Menor índice de sanciones. 3. Mejora en clima escolar.

X. PLAN SED

PROYECTO SED (Sistema de Evaluación Diferenciada)	
ENCARGADOS	Nicolás Collao
OBJETIVO DEL PLAN	1. Evaluar de acuerdo a las características particulares, estilos y ritmos de aprendizaje, entendiendo que la evaluación diferenciada es el conjunto de medios utilizados para recoger dicha información.
GRUPO OBJETIVO	Alumnos con necesidades especiales de 1 básico a IV medio. 1ero a 5to básico SED Completo. 6to a IV medio: adaptación de pruebas de matemáticas y castellano. Mediación y orientaciones pedagógicas a los profesores.
ACCIONES	1. Detectar casos e incluir en seguimientos. 2. Invitación a alumnos y compromiso por escrito de padres. 3. Elaborar materiales que permitan a los alumnos estudiar los contenidos que se incluirán en las evaluaciones. 4. Adaptar instrumentos de evaluación, modificando forma y estructura, según las necesidades de cada alumno. 5. Formar a los profesores en una cultura del cuidado y la atención personal del alumno. Reunión anual con sicopedagoga a cargo. 6. Fomentar a los profesores el trabajo conjunto y coordinado con los especialistas externos e internos que participan y/o colaboran con el plan SED.
PLAZOS	Durante el año lectivo
LUGAR DE EJECUCION	Según actividad
RECURSOS	Según actividad. Equipo SED a cargo de Paul Mella y las sicopedagogas Cecilia Ruiz, Ida Medge, Sandra Baboun y María José Carmona.
EVALUACION DE PROCESOS Y RESULTADOS	1. Rendimiento académico de los alumnos. 2. Seguimiento del Consejo de Ciclo y Profesores Jefes. 3. Charlas formativas y reuniones interdisciplinarias realizadas. 4. Mejora del clima escolar.

XI. PLAN MB

PROYECTO MB	
ENCARGADO	Coordinadores de Formación de cada ciclo.
OBJETIVO DEL PLAN	1. Promover una cultura del reconocimiento positivo de logros escolares, académicos y conductuales.
GRUPO OBJETIVO	1 básico a IV Medio.
ACCIONES	1. Destacar públicamente los logros académicos de nuestros alumnos. 2. Fomentar entre nuestros profesores las anotaciones positivas. 3. Enviar por escrito a las casas las anotaciones positivas de nuestros alumnos. 4. Destacar vía mail (enviado a los padres) a los alumnos señalados por su buen rendimiento, conducta o actitud en el Consejo de Profesores o despacho de curso semestral. 5. Entregar reconocimientos o premios que consideren actitudes pro convivencia o servicio a la Comunidad. 6. Reconocer públicamente a aquellos alumnos que han destacado en conductas pro-sociales, de apoyo a los demás, actitudes positivas y liderazgo. 7. El Consejo de Dirección fomenta el reconocimiento positivo formal desde los directivos hacia los profesores, auxiliares y administrativos.
PLAZOS	Durante el año lectivo.
LUGAR DE EJECUCION	Según actividad.
RECURSOS	Según actividad.
EVALUACION DE PROCESOS Y RESULTADOS	1. Monitoreo y gestión a través de los Consejos de Ciclo. 2. Entregas de premios. 3. Aumento de conductas resonantes positivas. 4. Mejora del clima escolar.

XII. PLAN CON SELLO CONVIVENCIA

PLAN CON SELLO DE CONVIVENCIA	
ENCARGADO	Ismael Bustamante Grunert.
OBJETIVO DEL PLAN	1. Promover la buena convivencia y el buen trato. 2. Estimular conductas pro-sociales
GRUPO OBJETIVO	1ero a IV medio
ACCIONES	1. Realizar un hito o actividad de curso con sello convivencia por nivel. a. Campamento con sello convivencia (6to básico) b. Actividades Outdoors con sello convivencia. (7mo, 8vo y I medio) c. Salida de servicio con sello convivencia (I medio) d. Campamentos y reuniones PADRE – HIJO III ciclo. e. Actividades culturales con cierre en convivencia grupal. f. Paseos de curso con dinámica pro-social. g. Convivencia con taller líderes positivos (IV medios) h. Campeonatos CAT, Ligas por la vida, campeonato de la solidaridad.
PLAZOS	Durante el año lectivo
LUGAR DE EJECUCION	Según actividad
RECURSOS	Según actividad
EVALUACION DE PROCESOS Y RESULTADOS	1. Realización de actividades. 2. Generación de un mejor clima escolar – Evaluaciones anuales. 3. Evaluación e informe específico según actividad.

XIII. PLAN CONVIVENCIA ENTRE PARES: EMPATIZA.

PLAN CON SELLO DE CONVIVENCIA	
ENCARGADO	Marco Antonio Orellana
OBJETIVO DEL PLAN	1. Promover la buena convivencia a través del trabajo de pares. 2. Desarrollar la conciencia de testigos activos al interior de la Comunidad Escolar. 3. Prevenir los casos de bullying o violencia escolar a través de la detección temprana de casos.
GRUPO OBJETIVO	5to básico a IV medio
ACCIONES	1. Selección de voluntarios educación media. 2. Capacitación de líderes voluntarios. 3. Talleres de Prevención y Promoción mensuales en la básica. 4. Actividades Flash. 5. Informes semestrales de los monitores para el C.B.C 6. Campañas semestrales de Líderes.
PLAZOS	Durante el año lectivo
LUGAR DE EJECUCION	Según actividad
RECURSOS	Programa CBC
EVALUACION DE PROCESOS Y RESULTADOS	1. Evaluación de clima escolar. 2. Informes semestrales para el C.B.C

XIV. PLAN EL BUEN TABANCUREÑO (PLAN DE VIRTUDES)

EL BUEN TABANCUREÑO	
ENCARGADO	Nicolás Collao y Álvaro Soto.
OBJETIVO DEL PLAN	1. Favorecer el desarrollo de virtudes de manera entretenida y amena, destacando acciones que ocurren fuera de sala de clases vinculadas al compañerismo, orden y sinceridad.
GRUPO OBJETIVO	Alumnos de 1° a 5° básico.
ACCIONES	1. Lanzamiento y explicación del plan a la comunidad de alumnos y profesores del Primer Ciclo. 2. Observación activa de acciones vinculadas al compañerismo, orden y sinceridad de parte de profesores de turno en espacios fuera de la sala de clases. 3. Entrega de puntos a alumnos que hayan tenido actitudes positivas. 4. Premiación de alumnos proporcional a escala de puntos reunidos.
PLAZOS	Durante el año lectivo
LUGAR DE EJECUCION	Según actividad
RECURSOS	Puntos, premios.
EVALUACION DE PROCESOS Y RESULTADOS	1. Alza de actitudes positivas entre compañeros. 2. Mayor cantidad de alumnos destacados. 3. Mejora del clima escolar.